


DOCUMENTOS PARA PAGO ACTA LIQUIDACIÓN CONT 135-21 CONOSORCIO IBAL 2021



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-11-10 12:25

 DOCUMENTOS PARA PAGO ACTA LIQUIDACIÓN CONT 135-21 CONOSORCIO IBAL 2021.PDF (~2,1 MB)

ADJUNTO DOCUMENTO DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



CONSORCIO IBAL 2021
 NIT 901.519.304-1
 CR 4 11 40 OF 903 ED FLORO SAAVEDRA
 Tel: (310) 2269817
 Ibagué - Colombia
 consorcioibal@gmail.com



**Factura electrónica de venta
 No. FEV-13**

Señores	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL		
NIT	800.089.809-6	Teléfono	(608) 2708103
Dirección	Carrera 5 No. 41 - 16 Edificio F - 25 LOCAL 202	Ciudad	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/11/2022, 12:18
Expedición	09/11/2022, 12:19
Vencimiento	30/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Bruto
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DECABINA DE INSONORIZACIÓN SOPLADOR	2.00	57,120,000.00	24,000,000.00	0.00	48,000,000.00
2	FILTRO DE AIRE PARA SOPLADOR	4.00	14,042,000.00	2,950,000.00	0.00	11,800,000.00
3	VALVULA DE ALIVIO	2.00	1,297,100.00	545,000.00	0.00	1,090,000.00
4	VALVULA DE CORTE 3	2.00	1,249,500.00	525,000.00	0.00	1,050,000.00
5	RODAMIENTOS PARA MOTOR DELANTERO	4.00	4,073,608.00	855,800.00	0.00	3,423,200.00
6	RETENEDORES DELANTERO	4.00	3,094,000.00	650,000.00	0.00	2,600,000.00
7	VENTILADOR DE REFRIGERACIÓN PARA MOTOR	2.00	1,539,860.00	647,000.00	0.00	1,294,000.00
8	MANOMETRO	2.00	1,877,820.00	789,000.00	0.00	1,578,000.00
9	VALVULAS MARIPOSA TIPO WAFER 3	4.00	4,718,112.00	991,200.00	0.00	3,964,800.00

Total ítems: 9

Valor en Letras:

Ochenta y nueve millones doce mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-30 por \$ 89,012,000.00

Total Bruto	74,800,000.00
IVA 19%	14,212,000.00
Total a Pagar	89,012,000.00

Observaciones:

ACTA FINAL Y LIQUIDACION.

CONTRATO DE OBRA N° 0135 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

OBJETO: "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RETROLAVADO DE LOS FILTROS RAPIDOS Y EL CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA POLA No. 2, EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."

Elaborado por software Siigo Nubes y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIT: 800.048.145-5



CONSORCIO IBAL 2021
 NIT 901.519.304-1
 CR 4 11 40 OF 903 ED FLORO SAAVEDRA
 Tel: (310) 2269817
 Ibagué - Colombia
 consorcioibal@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FEV-14

Señores EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P
 OFICIAL
NIT 800.089.809-6 **Teléfono** (608) 2708103
Dirección Carrera 5 No. 41 - 16 Edificio F - 25 LOCAL 202 **Ciudad** Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 09/11/2022, 12:21
Expedición 09/11/2022, 12:21
Vencimiento 30/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Bruto
1	OBRAS PRELIMINARES E INSTALACION	1.00	59,231,989.68	59,231,989.68	0.00	59,231,989.68
2	AIU 25 %	1.00	14,807,997.42	14,807,997.42	0.00	14,807,997.42

Total items: 2

Total Bruto 74,039,987.10

Valor en Letras:

Setenta y cuatro millones treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos m/cte con diez cent.

Total a Pagar 74,039,987.10

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-30 por \$ 74,039,987.10

Observaciones:

ACTA DE LIQUIDACION.

CONTRATO DE OBRA N° 0135 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

OBJETO: "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RETROLAVADO DE LOS FILTROS RAPIDOS Y EL CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES EN LA PLANTA DETRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA POLA No. 2, EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."



IBAL S.A. ESP OFICIAL

800089809-6



RECONOCIMINETO INICIAL

FECHA	FECHA DE DOCUMENTO	USUARIO	PAGINA
	09/11/2022	JAIME ORTIZ NARANJO	1

OBSERVACIONES :
CABINA DE INSONORIZACION SOPLADOR

RECONOCIMIENTO No
2022037

PLACA	DESCRIPCION	VALOR RECONOCIMIENTO
2080101	CABINA DE INSONORIZACION SOPLADOR	28,560,000.00
208010101	CABINA DE INSONORIZACION SOPLADOR	28,560,000.00
TOTAL RECONOCIMIENTO:		57,120,000.00

ELABORO : Jaime Ortiz Naranjo
 MODIFICO : JAIME ORTIZ NARANJO

APROBO [Signature]



ORDEN DE COMPRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-204

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 01

Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 01/11/2022

Contrato :

Proveedor: [901519304] CONSORCIO IBAL 2021

Nit: 901519304

Comprador: ERIKA MELLISA PALMA HUERTAS
52905413

Direccion: CR. 4 No.11-40 OF 903 ED FLORO

Orden de Compra: 20220406

Telefono: 3102269817

Ciudad: IBAGUE

REFERENCIA	DESCRIPCION	%IVA	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR.TOTAL
2080101	CABINA DE INSONORIZACION SOPLADOR	19	B03	UNIDAD	2.00	24,000,000.00	9,120,000.00	57,120,000.00
10401213	FILTRO DE AIRE PARA SOPLADOR	19	B01	UNIDAD	4.00	2,950,000.00	2,242,000.00	14,042,000.00
10401214	VALVULA DE ALIVIO	19	B01	UNIDAD	2.00	545,000.00	207,100.00	1,297,100.00
10401215	VALVULA DE CORTE 3	19	B01	UNIDAD	2.00	525,000.00	199,500.00	1,249,500.00
10401216	RODAMIENTOS PARA MOTOR DELANTERO	19	B01	UNIDAD	4.00	855,800.00	650,408.00	4,073,608.00
10401217	RETENEDORES DELANTERO	19	B01	UNIDAD	4.00	650,000.00	494,000.00	3,094,000.00
10401218	VENTILADOR DE REFRIGERACION PARA	19	B01	UNIDAD	2.00	647,000.00	245,860.00	1,539,860.00
1048541	MANOMETRO GLICERINA ASTRO	19	B01	UNIDAD	2.00	789,000.00	299,820.00	1,877,820.00
1046353	VALVULA MARIPOSA DE 16 TIPO WAFER	19	B01	UNIDAD	4.00	991,200.00	753,312.00	4,718,112.00

OBSERVACION :

SUB- TOTAL

74,800,000.00

VALOR IVA

14,212,000.00

TOTAL

89,012,000.00

JAIME EDUARDO ORTIZ

PROFESIONAL EN BIENES E INVENTARIOS
ELABORADO POR

APROBADO POR

RECIBIDO POR



ENTRADA POR COMPRAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-205

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 05

Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 09/11/2022

Numero: 20220324

Proveedor: [901519304] CONSORCIO IBAL Nit: 901519304

Comprador: ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS

Dirección: CR. 4 No.11-40 OF 903 ED FLORO

Orden de Compra: 20220406

Telefono: 3102269817 Ciudad: IBAGUE

REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL IV INCLUIDO
10401213	FILTRO DE AIRE PARA SOPLADOR	B01	UNIDAD	4.00	3,510,500.00	14,042,000.00
10401214	VALVULA DE ALIVIO	B01	UNIDAD	2.00	648,550.00	1,297,100.00
10401215	VALVULA DE CORTE 3	B01	UNIDAD	2.00	624,750.00	1,249,500.00
10401216	RODAMIENTOS PARA MOTOR	B01	UNIDAD	4.00	1,018,402.00	4,073,608.00
10401217	RETENEDORES DELANTERO	B01	UNIDAD	4.00	773,500.00	3,094,000.00
10401218	VENTILADOR DE REFRIIGERACION	B01	UNIDAD	2.00	769,930.00	1,539,860.00
1046353	VALVULA MARIPOSA DE 16 TIPO	B01	UNIDAD	4.00	1,179,528.00	4,718,112.00
1048541	MANOMETRO GLICERINA ASTRO	B01	UNIDAD	2.00	938,910.00	1,877,820.00
2080101	CABINA DE INSONORIZACION	B03	UNIDAD	2.00	28,560,000.00	57,120,000.00
TOTAL						89,012,000.00

OBSERVACION :

FACTURA ELECTRONICA N° FEV-13

JAIME EDUARDO ORTIZ NARANJO
PROFESIONAL EN BIENES E INVENTARIOS

Elaboro:

Reviso:

Aprobo:



TRASLADO DE INVENTARIO
P.P.E.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-206

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 05

Página 22 de 22

14297818 - ANDRES ORLANDO WALTERO

DOCUMENTO

TAF - 20171521 FECHA DOCUMENTO 09/11/2022

DEPENDENCIA

012 GRUPO TECNICO DE ACUEDUCTO

OBSERVACIONES

RESPONSABLE ANTERIOR 800089809 - IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

DEPENDENCIA ANTERIOR 012 - GRUPO TECNICO DE ACUEDUCTO

CODIGO	DESCRIPCION	COSTO COMPRA
2080101	CABINA DE INSONORIZACION SOPLADOR	28,560,000.00
208010101	CABINA DE INSONORIZACION SOPLADOR	28,560,000.00
TOTAL		57,120,000.00


ELABORADO


ENTREGA


RECIBIDO



ENTREGA DE MATERIALES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-203
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

SALIDA DE ALMACEN

CONCEPTO : CONTRATO EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RETROLAVADO DE LOS FILTROS RAPIDOS Y CAMBIO LECHOS	NUMERO : 22006092 FECHA : 09/11/2022
NIT/ CC : 14297818	NOMBRE : [14297818] ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO	BODEGA	U. MEDIDA	CANT	VR.UNI	VR. TOTAL
1	10401213	FILTRO DE AIRE PARA SOPLADOR	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	4	3,510,500.00	14,042,000.00
2	10401214	VALVULA DE ALIVIO	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	2	648,550.00	1,297,100.00
3	10401215	VALVULA DE CORTE 3	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	2	624,750.00	1,249,500.00
4	10401216	RODAMIENTOS PARA MOTOR DELANTERO	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	4	1,018,402.00	4,073,608.00
5	10401217	RETENEDORES DELANTERO	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	4	773,500.00	3,094,000.00
6	10401218	VENTILADOR DE REFRIGERACION PARA	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	2	769,930.00	1,539,860.00
7	1046353	VALVULA MARIPOSA DE 16 TIPO WAFER	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	4	1,179,528.00	4,718,112.00
8	1048541	MANOMETRO GLICERINA ASTRO	REDES DE ACUEDUCTO	B01BODEG	UNIDAD	2	938,910.00	1,877,820.00
						CANTIDAD : 24	TOTAL \$: 31,892,000.00	

James

[Signature]


[Signature]

Elaborado:

Entregado:

Recibido:


02

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 6

TIPO DE CONTRATO:	OBRA ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	0135 – 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ✓
CONTRATISTA:	CONSORCIO IBAL 2021 ✓
Nit o C.C. No.	901519304-1 ✓
OBJETO:	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RETROLAVADO DE LOS FILTROS RAPIDOS Y EL CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA POLA No. 2, EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$733.996.923 ✓
VALOR ADICIONAL	\$ 95.414.993 ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$829.411.916 ✓
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	5 MESES ✓
PLAZO ADICIONAL:	4 MESES ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	9 MESES ✓
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2 – POTABILIZACION DE AGUA Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 3 – GESTION ACUEDUCTO ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	22/11/2021 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/08/2022 ✓
Nº Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	No. 20210554 del 8 de julio de 2021 ✓ No. 20220391 del 14 de febrero de 2022 ✓ No. 20220702 del 11 de julio de 2022 ✓
Nº Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	No. 20210804 del 22 de septiembre de 2021 ✓ No. 20220384 del 14 de febrero de 2022 ✓ No. 20220739 del 29 de julio de 2022 ✓

X

Handwritten signature

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 2 de 6

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, los ingenieros **ANDRES WALTERO ANGARITA – PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2, POTABILIZACION DE AGUA Y CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 3, GESTION ACUEDUCTO**, en su calidad de Supervisores del contrato objeto de la presente liquidación y **SONIA VIVIANA MONTOYA RIOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.815.654, en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO IBAL 2021** identificada con NIT 901519304-1, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y CONSORCIO IBAL 2021 se celebró el contrato No. 0135 del 16 de septiembre de 2021, cuyo objeto es **CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RETROLAVADO DE LOS FILTROS RAPIDOS Y EL CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA POLA No. 2, EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.**

2.- Que durante la ejecución del contrato se celebró un acta de modificación de cantidades e ítems no previstos, la cual era indispensable para la correcta y total culminación del contrato. Que los precios nuevos aprobados quedaron consignados en el acta de aprobación de precios no previstos N° 01 suscrita el día 30 de junio de 2022, la cual hace parte integral del contrato objeto de la presente liquidación.

3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora PREVISORA S.A, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	3002225	Cumplimiento	\$146.799.385	16/09/2021	16/08/2022	Aprobados mediante registro GJ – R – 035 del 01 de Octubre de 2021
	3002225	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$146.799.385	16/09/2021	16/02/2025	
	3002225	Estabilidad de la obra	\$146.799.385	16/02/2022	16/02/2027	

Handwritten signature and initials



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**


VERSIÓN: 05

Página 3 de 6

	3002225 ✓	Calidad del servicio ✓	\$146.799.38 5 ✓	16/02/2022 ✓	16/02/2023 ✓	
	3002225 ✓	Calidad de los bienes suministrados ✓	\$146.799.38 5 ✓	16/02/2022 ✓	16/02/2023 ✓	
	1004883	Predios, labores y operaciones	\$220.199.07 7	16/09/2021	16/02/2023	
ACTA DE INICIO	3002225 ✓	Cumplimiento ✓	\$146.799.38 5 ✓	22/11/2021 ✓	22/10/2022 ✓	Aprobados mediante registro GJ-R-035 del 21 de abril de 2022
	3002225 ✓	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones ✓	\$146.799.38 5 ✓	22/11/2021 ✓	24/04/2025 ✓	
	3002225 ✓	Estabilidad de la obra ✓	\$146.799.38 5 ✓	21/04/2022 ✓	21/04/2027 ✓	
	3002225 ✓	Calidad del servicio ✓	\$146.799.38 5 ✓	21/04/2022 ✓	21/04/2023 ✓	
	3002225 ✓	Calidad de los bienes suministrados ✓	\$146.799.38 5 ✓	21/04/2022 ✓	21/04/2023 ✓	
	1004883 ✓	Predios, labores y operaciones ✓	\$220.199.07 7 ✓	16/02/2023 ✓	24/04/2023 ✓	
	1004883 ✓	Cumplimiento ✓	\$146.799.38 5 ✓	22/10/2022 ✓	22/02/2023 ✓	
PRORROGA 01	3002225 ✓	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones ✓	\$146.799.38 5 ✓	24/04/2025 ✓	24/08/2025 ✓	Aprobados mediante registro GJ-R-035 del 03 de mayo de 2022
	3002225 ✓	Estabilidad de la obra ✓	\$146.799.38 5 ✓	21/04/2027 ✓	21/08/2027 ✓	
	3002225 ✓	Calidad del servicio ✓	\$146.799.38 5 ✓	21/04/2023 ✓	21/08/2023 ✓	
	3002225 ✓	Calidad de los bienes suministrados ✓	\$146.799.38 5 ✓	21/04/2023 ✓	21/08/2023 ✓	
	1004883 ✓	Cobertura RC Extracontractual Derivada ✓	\$220.199.07 7 ✓	24/04/2023 ✓	24/08/2023 ✓	
	1004883 ✓	Predios, labores y operaciones ✓	\$220.199.07 7 ✓	24/04/2023 ✓	24/08/2023 ✓	
	1004883 ✓	Perjuicios Modalidad Daño Emergente ✓	\$220.199.07 7 ✓	24/04/2023 ✓	24/08/2023 ✓	
	1004883 ✓	Perjuicios Modalidad Lucro Cesante ✓	\$220.199.07 7 ✓	24/04/2023 ✓	24/08/2023 ✓	
	1004883 ✓	Gastos Médicos ✓	\$22.019.908 ✓	24/04/2023 ✓	24/08/2023 ✓	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]


	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 4 de 6

ADICIÓN VALOR 01	EN						
		3002225 ✓	Cumplimiento ✓	\$165.882.383 ✓	22/02/2023 ✓	22/06/2023 ✓	Aprobados mediante registro GJ-R-035 del 10 de agosto del 2022 ✓
		3002225 ✓	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones ✓	\$165.882.383 ✓	24/08/2025 ✓	24/12/2025 ✓	
		3002225 ✓	Estabilidad de la obra ✓	\$165.882.383 ✓	21/08/2027 ✓	21/12/2027 ✓	
		3002225 ✓	Calidad del servicio ✓	\$165.882.383 ✓	21/08/2023 ✓	21/12/2023 ✓	
		3002225 ✓	Calidad de los bienes suministrados ✓	\$165.882.383 ✓	21/08/2023 ✓	21/12/2023 ✓	
		1004883 ✓	Predios, labores y operaciones ✓	\$248.823.875 ✓	24/08/2023 ✓	24/12/2023 ✓	
ACTA FINAL		3002225 ✓	Cumplimiento ✓	\$165.882.383 ✓	22/02/2023 ✓	22/06/2023 ✓	Aprobados mediante registro GJ-R-035 del 31 de octubre del 2022 ✓
		3002225 ✓	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones ✓	\$165.882.383 ✓	24/08/2025 ✓	24/12/2025 ✓	
		3002225 ✓	Estabilidad de la obra ✓	\$165.882.383 ✓	21/08/2022 ✓	21/08/2027 ✓	
		3002225 ✓	Calidad del servicio ✓	\$165.882.383 ✓	21/08/2023 ✓	21/12/2023 ✓	
		3002225 ✓	Calidad de los bienes suministrados ✓	\$165.882.383 ✓	21/08/2023 ✓	21/12/2023 ✓	
		1004883 ✓	Predios, labores y operaciones ✓	\$248.823.875 ✓	28/10/2022 ✓	24/12/2023 ✓	

4. El estado financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO		BALANCE GENERAL	
		VALOR	
VALOR INICIAL (1)		\$ 733.996.923	✓
VALOR ADICIONES (2)		\$ 95.414.993	✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)		\$ 829.411.916	✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 666.359.883	✓
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		\$ 163.051.987 correspondiente al valor del acta final y el 10% establecido en la cláusula cuarta del contrato para pago en acta de liquidación. ✓	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		\$ 829.411.916	✓
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		\$ 46,45	✓
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS			
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	
ACTA PARCIAL No. 1 ✓	19/04/2022 ✓	\$ 290.678.223,00	✓
ACTA PARCIAL No. 2 ✓	15/06/2022 ✓	\$ 156.890.126,00	✓

Handwritten signature and initials

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 5 de 6

ACTA PARCIAL No. 3 ✓	16/08/2022 ✓	\$ 218.791.534,00 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 666.359.883 ✓

4. Los supervisores del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

6.- Que mediante constancia N° 78377991 del 11 de octubre de 2022 expedida por el SENA, se verifican los aportes directos FIC generados en el respectivo contrato. ✓

7.- Que mediante Paz y Salvo de fecha 24 de octubre de 2022 expedido por el almacenista general del IBAL se certifica la entrega de una valla según lo estipulado en el contrato. ✓

8.- Uno de los supervisores del contrato mediante certificación del 19 de octubre de 2022, manifiesta que en desarrollo del contrato de obra N. 135 del 16 de septiembre de 2021, el contratista no afecto las redes de otras empresas prestadoras de servicios públicos, por tratarse de trabajos ejecutados en las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable de la empresa. ✓

9.- Que el contratista aporta paz y salvo del Ministerio de Trabajo, en el que se indica que durante la ejecución del contrato no tiene reclamaciones de orden laboral y se encuentra al día con la liquidación de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado para el desarrollo de este. ✓

10.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través de los supervisores del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

11.- Los supervisores del contrato recomiendan al ordenador del gasto la suscripción de la presente ✓
acta.

12.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de (\$ 46,45), el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad. ✓

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:


PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de obra N° 0135 del 16 de septiembre de 2021, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de (\$163.051.987) correspondiente al valor del acta final y al 10% del valor del contrato según cláusula cuarta del contrato conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

✗

Handwritten signature and initials

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 6 de 6

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de (\$ 46,45), conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los **10 4 NOV 2022**

Sonia Viviana Montoya Rios
SONIA VIVIANAMONTOYA RIOS
 Contratista
 RL. CONSORCIO IBAL 2021.

Andrés Waltero Angarita
ANDRES WALTERO ANGARITA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2 - POTABILIZACION DE AGUA
 Supervisor

Carlos Andrés Medina Arevalo
CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 3 - GESTION ACUEDUCTO
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Erika Melissa Palma Huertas
ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
 GERENTE
 CONTRATANTE

V° B° Dr. Luis Alejandro Giraldo Montoya
 Secretario General *Luis Giraldo*